Universidad Nacional de Concepción
Ruta V "Gral. Bernardino Caballero" Km. 2
Teléf. Nº 0331 -241094/069 E-mail: uncadmin@gmail.com
Rectorado
Comité de Evaluación

DICTAMEN Nº 013/10

Concurso de Ofertas Nº 003/10
NRO. DE ORDEN DEL PAC. 188.430

El Comité de Evaluación de la Universidad Nacional de Concepción, en virtud de las funciones encomendádales para el estudio y análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso Concurso de Ofertas Nº 003/10, para la **"Ampliación de la Oficina Bloque "E" Sector norte de la Facultad de Ciencias Económicas (FCEA)**, dictamina:.----------

Que, visto y considerado las propuestas económicas presentadas por los oferentes para la **"Ampliación de la Oficina Bloque "E" Sector norte de la Facultad de Ciencias Económicas (FCEA)** y el llamado a Concurso de Ofertas Nº 003/10, conforme al Plan Anual de Contrataciones (PAC) Nro. 188.430 – Año 2010 de la Universidad Nacional de Concepción.----------

Que, las Invitaciones del mencionado llamado a Contratación Directa fueron remitidas a las firmas: **ING. LUIS ENRIQUE PAVON DOLDAN, CONSTRUCTORA FENAR, ARQ. JORGE SANZ MENDIGUREN, G.R. CONSULTORES e ING. ROBERTO E. GONZALEZ I.**----------

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecido y presentaron sus ofertas por el total 04 (cuatro) empresas y es como sigue: **1. G.R. CONSULTORES.;** cuya oferta asciende a la suma total de **G. 290.478.400**.-(Guaraníes doscientos noventa millones cuatrocientos setenta y ocho mil cuatrocientos), **2. CONSTRUCTORA FENAR..;** cuya oferta asciende a un monto total de **G. 348.597.000**.-(Guaraníes trescientos cuarenta y ocho millones quinientos noventa y siete mil), **3. ARQ. ANIBAL JORGE AYALA B.;** cuya oferta asciende a un monto total de G. **247.073.500**.- (Guaraníes doscientos cuarenta y siete millones setenta y tres mil quinientos) y, **4. CONFORTEC SRL ;** cuya oferta asciende a un monto total de G. **280.018.320**.- (Guaraníes doscientos ochenta millones diez y ocho mil trescientos veinte), de conformidad al **ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES** y al **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.**----------

Que, las firmas oferentes han dado cumplimiento a los requisitos exigidos para la presentación de las ofertas (acompañaron las documentaciones requeridas), a excepción del **Arq. Aníbal Jorge Ayala B**., que no presentó copia de los balances impositivos correspondiente a los tres últimos ejercicios requerido en el Pliego de Bases y Condiciones. La evaluación se realizó por el total teniendo en cuenta las cotizaciones más bajas presentadas y las que reúnan las especificaciones técnicas solicitadas en la Licitación, con expresa observancia de las previsiones presupuestarias.----------

Que, por todas las consideraciones arriba señaladas, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la empresa: **CONFORTEC SRL,** por la suma de **G. 280.018.320**.- (Guaraníes doscientos ochenta millones diez y ocho mil trescientos veinte) conforme al cuadro de adjudicación anexo al presente dictamen.----------

Que, se emite el presente Dictamen salvo mejor parecer del Señor Rector, para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los **cuatro días del mes de mayo del año dos mil diez**, en cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Ever Benitez M.
Miembro

Ing. César Ruiz Díaz
Miembro

Lic. Ángel L. Leguizamón
Miembro

Lic. Modesto Cuellar Benítez
Secretario

Ing. Gerardo Lang Ferri
Presidente

Econ. Nilton Pereira Z.
Jefe de U.O.C.